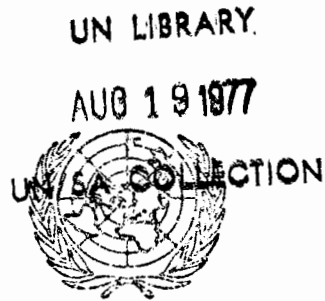


NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/169
18 agosto 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo segundo período de sesiones
Tema 24 del programa provisional*

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA
A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

Carta de fecha 16 de agosto de 1977 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e
Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación con la cuestión de las Islas Falkland. A este respecto, y teniendo presente el párrafo 5 de la resolución 31/49 de la Asamblea General, me complace informar a Vuestra Excelencia de que, sobre la base del acuerdo expresado en el comunicado conjunto que figura adjunto a la nota dirigida a Vuestra Excelencia el 8 de junio de 1977 (A/32/111), representantes de los Gobiernos del Reino Unido y la Argentina se reunieron en Roma entre el 13 y el 15 de julio y decidieron volver a reunirse en noviembre próximo.

Solicito de Vuestra Excelencia que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 24 del programa provisional y la señale a la atención del Comité Especial de Descolonización.

(Firmado) Ivor RICHARD

* A/32/150.